Cada día más Segura
I. Municipalidad de Melipilla

READJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. Nº 369

MELIPILLA, 01 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a) El Decreto Nº59 de fecha 14/12/2012, que Aprueba el Presupuesto para el año 2013;
b) El Decreto Ex. Nº168 de fecha 17 de Enero de 2013, que Aprueba Adjudicación Licitación Pública "Mejoramiento Baños y Camarines Estadio Techado Melipilla";
c) La Apertura de Licitación, de fecha 01 Febrero de 2013;
d) El informe de Readjudicación de fecha 01 Febrero de 2013;
TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **READJUDICASE**, la Licitación Pública 2674-3-R113 **"Mejoramiento Baños y Camarines Estadio Techado Melipilla"**, al Proveedor Jose Hernán Herrada Catalán. Rut: 11.527.737-5, con domicilio en Serrano N°860, Melipilla, por un monto de $3.451.257.- (tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta y siete pesos) IVA incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto a los ítem 215-31-02-004-138 del Presupuesto PMU Vigente "Mejoramiento Baños y Camarines Estadio Techado Melipilla", previa visación de la factura por el Director de Obras Municipales o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - SECRETARIO MUNICIPAL

CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CGA/ABS/MWS/DGO/kmc.-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/